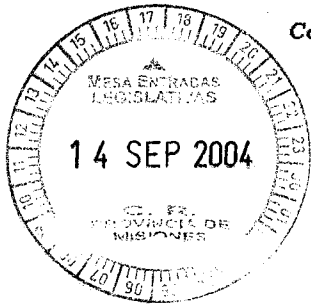




Provincia de Misiones
Cámara de Representantes



D-24398/04

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Proyecto CIPOA (Centro de Información Permanente de Ofertas Académicas), que forma parte de las Bibliotecas Virtuales que, dirigido a estudiantes en su último tramo de estudios secundarios, ofrece información clasificada sobre lo que deben saber los estudiantes que afrontan el examen de ingreso a las distintas universidades del país.

Artículo 2°.- DISPONER su publicación en el portal de ésta Honorable Cámara .

Artículo 3°.- SOLICITAR de acuerdo a lo peticionado por los referentes de la página web www.biblioises.aike.org, la declaración de interés educativo por parte del Consejo General de Educación.

Artículo 4°.- SOLICITAR al Consejo General de Educación que informe ampliamente sobre el proyecto CIPOA a todos los establecimientos de Nivel Polimodal de la Provincia de Misiones.

Artículo 5°.- ENVIAR copia de la presente a todas las legislaturas de las provincias argentinas a fin de solicitarles la difusión del Proyecto CIPOA y de la forma de acceso al mismo a través del portal de ésta Honorable Cámara de Diputados a fin de que pueda ser utilizado por los jóvenes estudiantes de toda la República.

Artículo 6°.-COMUNIQUESE al Poder Ejecutivo Provincial.


ELSA FABIANA PERIE
DIPUTADA
PROVINCIA DE MISIONES

FUNDAMENTOS

El acelerado avance tecnológico y las velocidades impuestas a las innovaciones que trascienden los diversos ámbitos de nuestras vidas, nos están exigiendo continuamente que renovemos nuestros conocimientos y competencias para responder a los requerimientos cambiantes de la vida en el aspecto laboral y social. El acceso, el uso y el aprovechamiento de información de diverso tipo se perfila como uno de los factores decisivos en el éxito individual y colectivo de nuestra comunidad.


ELSA FABIANA PERIE
DIPUTADA
PROVINCIA DE MISIONES



Provincia de Misiones
Cámara de Representantes

A pesar de que las nuevas tecnologías han permitido crear nuevos ámbitos de comunicación en el mundo, así como poner al alcance de un número creciente de personas los recursos de información, la brecha entre quienes se benefician de ellos y quienes quedan al margen es cada día mayor. Aprovechar los nuevos canales de comunicación significa no solo tener acceso a las nuevas tecnologías, sino adquirir la capacidad para sistematizar, seleccionar y usar de manera provechosa esta información para la vida cotidiana, el desempeño laboral y el desarrollo cultural y espiritual de las personas.

En estos tiempos tan particulares en que nos toca actuar, con un escenario de profunda crisis, que provoca incertidumbres y temores, seguir el ritmo de estos cambios en la educación básica y formación profesional es cada día más difícil. La bibliografía demandada para la aplicación de nuevos conocimientos y tecnologías emergentes a cada instante, es cada vez más abundante y cara, cada vez menos duradera en el tiempo, cada vez más lejos de la capacidad de compra de las instituciones, de los maestros y de los alumnos.

La paradoja principal respecto del futuro inmediato de nuestra educación es que en el marco de tantas incertidumbres, poseemos una única certeza: el conocimiento ocupará un lugar cada vez más importante en nuestro desarrollo.

Este trabajo es un aporte que tiende a fomentar el uso intensivo de esta herramienta en el ámbito de las bibliotecas, las escuelas, los hogares. Las bibliotecas tienen un rol protagónico en estos momentos e Internet es la biblioteca actualizada más grande del mundo, y generando un sencillo banco de datos que con contenidos clasificados de acuerdo a normas estándares pueda permitir el acceso rápido y sistemático a los contenidos que se necesitan. La norma estándar de clasificación debe ser de fácil manejo, entendible para todos, universal, de manera que permita compartir la información para un verdadero crecimiento en equipo.

Los momentos en que los cambios urgen o son muy importantes, se los consideran críticos. No son en sí mismo negativos, son ambivalentes. De todos modos, las crisis son para el hombre y las instituciones la hora de su verdad. Es entonces cuando más allá de sus ilusiones se develan al mismo tiempo sus deficiencias y sus deterioros, pero aparecen también sus capacidades de reacción y superación. Son un momento de puesta a prueba y decisión de cambios entre lo que se es y lo que se debe llegar a ser. Es el momento de la autocrítica y del compromiso personal e institucional.

Por los fundamentos expuestos, es que solicito el voto afirmativo de mis pares.-


ELSA FABIANA PERIE
DIPUTADA
PROVINCIA DE MISIONES